Cartagena de Indias D. T. y C.

Doctor:
ROBINSON CASARRUBIA CARDONA
Supervisor del Convenio CD-ESCGOB-CONVASO-001-2026
Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias D. T. y C.

Asunto: SOLICITUD DE ADICIÓN EN RECUROS Y PRÓRROGA EN TIEMPO

Cordial Saludo.

En nombre de la Fundación Universitaria Colombo Internacional — UNICOLOMBO, nos dirigimos a usted con el más alto respeto institucional, con el propósito de presentar formal solicitud de prórroga en tiempo y adición en recursos para el Convenio de Asociación CD-ESCGOB-CONVASO-001-2026, suscrito entre esta institución y la Escuela de Gobierno y Liderazgo de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias.

Es pertinente indicar, en primera instancia, que la totalidad de las actividades contempladas en el objeto del convenio han sido ejecutadas a plena satisfacción, conforme a los lineamientos metodológicos, pedagógicos y operativos pactados. UNICOLOMBO ha cumplido de manera oportuna con cada uno de los compromisos adquiridos, evidenciando el compromiso institucional con la transformación de la cultura ciudadana en nuestra ciudad.

No obstante, lo anterior, y con el fin de garantizar el mayor impacto social posible en el marco de las estrategias de Cultura Ciudadana que hacen parte del alcance del convenio, esta institución considera indispensable contar con un período adicional de tiempo que permita consolidar, ampliar y replicar las intervenciones en los puntos críticos de la ciudad que aún presentan mayores retos en materia de convivencia, movilidad urbana y comportamientos ciudadanos.

Dicha extensión se solicita específicamente en el marco de las dos estrategias de Cultura Ciudadana que se detallan a continuación:

1. Estrategia: ME PONGO LA 10 POR CARTAGENA

Esta estrategia ha tenido una recepción altamente positiva por parte de la ciudadanía, logrando sensibilizar a un importante número de personas sobre la importancia de adoptar comportamientos que dignifiquen el espacio público y fortalezcan la identidad y el civismo cartagenero. Sin embargo, para alcanzar el umbral de impacto requerido y asegurar la sostenibilidad del cambio cultural, es necesario ampliar las jornadas de intervención hacia nuevos puntos críticos donde la estrategia aún no ha permeado con la intensidad necesaria. La prórroga permitirá ejecutar actividades de refuerzo, medición de resultados y cierre pedagógico con la ciudadanía.

2. Estrategia: TRANSCARIBE PARA TODOS

En el componente de movilidad urbana y uso responsable del sistema de transporte masivo Transcaribe, los avances han sido significativos; no obstante, el comportamiento ciudadano en estaciones y corredores peatonales aledaños al sistema exige una intervención más profunda y sostenida. La ampliación del plazo posibilitará desarrollar actividades culturales, lúdico-pedagógicas y de apropiación del espacio en las estaciones y pasos peatonales identificados como puntos críticos, maximizando así los resultados esperados por la Alcaldía Mayor en materia de cultura de movilidad y convivencia ciudadana.

Los puntos críticos donde se focalizarán las acciones durante el período de prórroga son los siguientes:

#	Punto Crítico de Intervención	Tipo de Espacio
1	**Estación Santa Lucía**	Estación Transcaribe
2	**Paso Peatonal de la Torre del Reloj**	Cruce del peatón
3	**Paso Peatonal de Blas de Lezo**	Puente peatonal en Corredor urbano
4	**Paso Peatonal de los Corales**	Puente peatonal en Corredor urbano
5	**Estación Centro (Centro Uno)**	Estación Transcaribe

Estos escenarios concentran los mayores índices de conflictividad en la movilidad peatonal, el uso inadecuado del espacio público y la baja apropiación de normas de convivencia, lo que los convierte en los territorios de mayor urgencia y mayor potencial transformador para las estrategias de Cultura Ciudadana en ejecución.

Es importante resaltar que el Convenio de Asociación CD-ESCGOB-CONVASO-001-2026 presenta un nivel de ejecución cercano a su culminación, con resultados altamente satisfactorios en las actividades a las estrategias de cultura ciudadana 'Transcaribe para Todos' y 'Me Pongo la 10 por Cartagena', cuyos avances evidencian el impacto positivo alcanzado en la transformación de comportamientos ciudadanos y en la apropiación de normas de convivencia y movilidad.

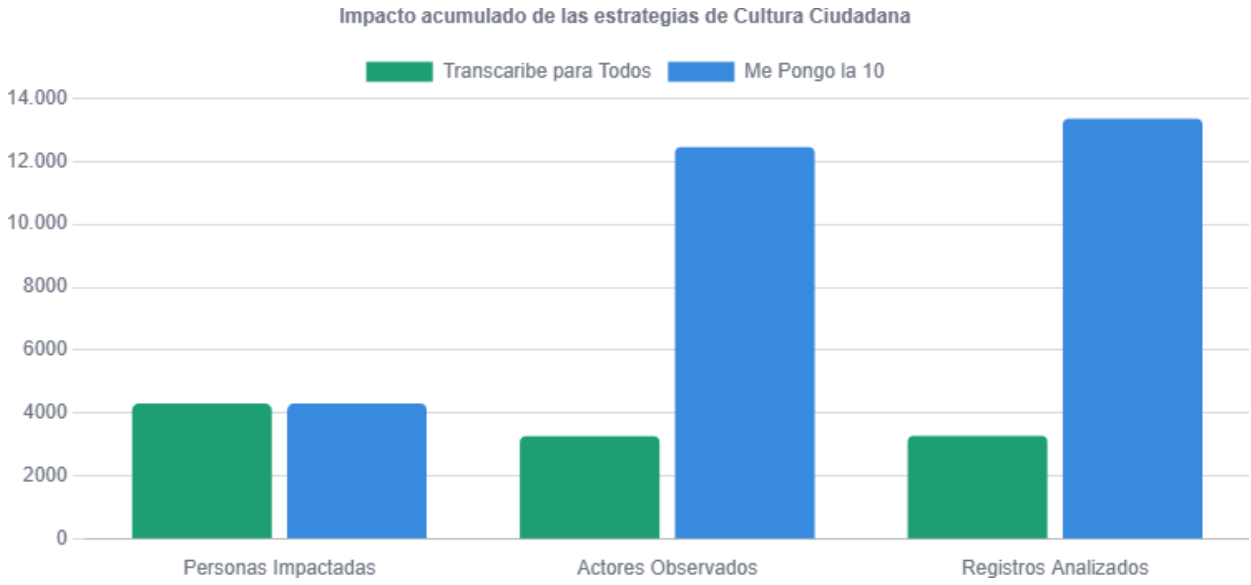
En desarrollo de la 'Estrategia de formación y promoción de cultura ciudadana para la convivencia y uso apropiado del Sistema Integrado de Transporte Masivo', se ejecutó una intervención continua entre marzo y junio de 2026 mediante jornadas pedagógicas en estaciones del Sistema Integrado de Transporte Masivo Transcaribe, instituciones de educación superior y corredores peatonales de alta afluencia. Como resultado, durante las jornadas documentadas se logró impactar directamente a más de 4.300 ciudadanos mediante acciones de sensibilización, formación y apropiación del espacio público.

Además, el componente de observación sistemática desarrollado en mayo permitió registrar 3.279 comportamientos ciudadanos, de los cuales el 93,6% correspondieron a conductas positivas, evidenciando una alta receptividad frente a las acciones pedagógicas implementadas. No obstante, los resultados también permitieron identificar focos específicos de intervención, especialmente en las estaciones Bazurto y Centro, donde persisten comportamientos asociados al irrespeto por las filas, la señalización y las normas internas del sistema, circunstancias que justifican la necesidad de continuar con las acciones pedagógicas para consolidar los cambios de comportamiento observados.

De igual manera, la Actividad de 'Desarrollar campañas informativas y estrategias pedagógicas de impacto visual para la educación vial', implementada mediante la estrategia 'Me Pongo la 10 por Cartagena', permitió consolidar un proceso permanente de educación vial basado en metodologías experienciales, intervenciones escénicas y

modelos figurativos como 'Justo Cartagena', 'La Muerte', 'Cande Cuida la Ciudad' y 'Luchito Buen Ciudadano'. Estas acciones se desarrollaron en cruces peatonales, estaciones de Transcaribe y espacios de alta circulación ciudadana, fortaleciendo el respeto por las normas de tránsito y la protección de la vida.

Como resultado del seguimiento técnico realizado durante mayo de 2026, fueron observados 12.451 actores viales y consolidados 13.355 registros de comportamiento, identificando avances significativos en el respeto del semáforo, el uso del casco y la utilización adecuada de los pasos peatonales. Paralelamente, la información obtenida permitió focalizar problemáticas persistentes relacionadas con el no uso del casco, el irrespeto por los semáforos y la invasión del carril exclusivo de Transcaribe, especialmente en sectores como Cuatro Vientos, Bazurto y Centro, evidenciando la necesidad de reforzar las acciones de cultura ciudadana en estos territorios.



En virtud de lo expuesto, y atendiendo al principio de eficiencia y máxima utilización de los recursos institucionales comprometidos, UNICOLOMBO solicita respetuosamente realizar una prórroga al Convenio de Asociación CD-ESCGOB-CONVASO-001-2026 de UN (01) MES. Este plazo ha sido estimado de forma técnica y razonada, considerando los tiempos necesarios para el despliegue logístico en los puntos críticos mencionados, la ejecución de las intervenciones pedagógicas, el

seguimiento y la sistematización de resultados, garantizando así un cierre de convenio con los más altos estándares de calidad e impacto social.

De igual forma, esta entidad está dispuesta a aportar en dinero la suma de $20,142.857,14 en Contrapartida para efectos de cubrir los gastos requeridos para la continuidad de estas actividades; para lo cual, se solicita la evaluación de una adición en recursos proporcional al aporte requerido con el fin de poder desarrollar el cronograma propuesto.

Esta solicitud se fundamenta en el compromiso genuino de UNICOLOMBO con la misión de la Escuela de Gobierno y Liderazgo, y en la convicción de que una prórroga bien gestionada es la mejor vía para potenciar al máximo los logros alcanzados y replicar las estrategias de manera efectiva en los territorios que más lo requieren. Estamos a disposición para suministrar cualquier documentación de soporte, cronograma detallado de actividades o informe de avance que la Dirección estime pertinente.

Acreditamos que anexo a esta carta se entrega la propuesta de cronograma para las actividades del mes de Julio así como la justificación técnica y presupuestal del Adicional solicitado.

En espera de una respuesta favorable y reiterando nuestra disposición de trabajo conjunto por el bienestar de Cartagena de Indias, agradecemos la atención prestada a la presente comunicación.

Cordialmente,

MARIO RAMOS VELEZ
Rector

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA Y PRESUPUESTAL DE LA ADICIÓN EN RECURSOS

La iniciativa de fortalecer las actividades objeto de la presente adición surge como resultado del análisis técnico realizado durante la ejecución del Convenio de Asociación CD-ESCGOB-CONVASO-001-2026, suscrito entre la Escuela de Gobierno y Liderazgo de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias y la Fundación Universitaria Colombo Internacional – UNICOLOMBO, mediante el cual se vienen implementando estrategias orientadas a promover la cultura ciudadana, fortalecer la convivencia, incentivar el respeto por las normas de tránsito y propiciar una apropiación responsable del espacio público y del Sistema Integrado de Transporte Masivo del Distrito.

Durante la ejecución del convenio se evidencia que las problemáticas asociadas al incumplimiento de las normas de convivencia y movilidad continúan concentrándose en sectores estratégicos de la ciudad, particularmente en estaciones del Sistema Integrado de Transporte Masivo, corredores peatonales y cruces de alta circulación, donde persisten conductas relacionadas con el irrespeto por las filas, el desconocimiento de la señalización, el no uso de elementos de protección, el irrespeto por los semáforos y otras prácticas que afectan la seguridad vial y la convivencia ciudadana.

Los resultados obtenidos durante la ejecución permiten concluir que las estrategias implementadas han generado un impacto significativo sobre la ciudadanía. Sin embargo, también evidencian que la transformación de comportamientos ciudadanos constituye un proceso progresivo que requiere continuidad, permanencia y reforzamiento metodológico para garantizar que los cambios alcanzados se consoliden en el tiempo. Desde el enfoque de intervención social, los procesos de cultura ciudadana exigen la repetición sistemática de mensajes pedagógicos, la presencia permanente en territorio y el fortalecimiento de los recursos técnicos, logísticos y comunicacionales que soportan las intervenciones.

En consecuencia, el análisis de los resultados alcanzados permitió identificar la necesidad de robustecer las estrategias actualmente contempladas en el convenio, no mediante la incorporación de nuevas actividades, sino fortaleciendo componentes específicos que incrementan la capacidad de ejecución, amplían la cobertura territorial y mejoran las condiciones para la implementación de las acciones pedagógicas previstas inicialmente.

Fortalecimiento de la Estrategia "Transcaribe para Todos"

La actividad "Estrategia de formación y promoción de cultura ciudadana para la convivencia y uso apropiado del Sistema Integrado de Transporte Masivo" ha permitido desarrollar jornadas pedagógicas permanentes entre los meses de marzo y junio de 2026, alcanzando una intervención continua en estaciones de Transcaribe, instituciones de educación superior y corredores peatonales, impactando directamente a más de 4.300 ciudadanos y consolidando procesos de observación sistemática que evidencian un 93,6 % de comportamientos positivos entre los usuarios. observados.

No obstante, el seguimiento técnico también permitió identificar que estaciones como Bazurto y Centro continúan concentrando comportamientos asociados al irrespeto por las filas, el desconocimiento de la señalización y el incumplimiento de normas internas del sistema, circunstancias que hacen indispensable fortalecer la capacidad operativa y pedagógica de la estrategia para consolidar los cambios de comportamiento obtenidos. Con este propósito, la adición presupuestal permitirá fortalecer los siguientes componentes:

- Implementación de puntos de hidratación para las jornadas desarrolladas en estaciones y puntos críticos, garantizando condiciones adecuadas para la permanencia del equipo operativo y el desarrollo continuo de las actividades en el espacio público.
- Diseño y elaboración de contenidos audiovisuales que documente las desarrolladas y fortalezca la difusión institucional de la estrategia mediante las plataformas digitales de la Escuela de Gobierno y Liderazgo y UNICOLOMBO, ampliando el alcance de los mensajes pedagógicos.
- Fortalecimiento de los medios logísticos, herramientas pedagógicas, material gráfico, diagramación, publicidad y demás recursos operativos requeridos para garantizar la adecuada implementación de las intervenciones en Estación Santa Lucía, Estación Centro (Centro Uno), Paso Peatonal de la Torre del Reloj, Paso Peatonal de Blas de Lezo y Paso Peatonal de Los Corales, consolidando así la presencia institucional en los territorios priorizados.

Estas acciones representan una inversión total de VEINTE MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO PESOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS ($20.624.728,77), financiados mediante un aporte del Distrito por CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA

Y SEIS PESOS CON VEINTE CENTAVOS ($14.843.186,20) y un aporte de la Fundación Universitaria Colombo Internacional – UNICOLOMBO por CINCO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS ($5.781.542,57).

Fortalecimiento de la Estrategia "Me Pongo la 10 por Cartagena"
La actividad "Desarrollar campañas informativas y estrategias pedagógicas de impacto visual para la educación vial que orienten el comportamiento ciudadano al cumplimiento de las normas de tránsito" permitió consolidar un proceso continuo de educación vial intervenciones escénicas, metodologías experienciales y recursos pedagógicos de alto impacto implementadas en estaciones, cruces peatonales y espacios públicos de alta circulación.

Durante la ejecución fueron observados más de 12.400 actores viales y consolidados más de 13.300 registros de comportamiento, identificándose avances importantes en el respeto por los semáforos, el uso del casco y la utilización adecuada de los cruces peatonales. Sin embargo, el análisis técnico permitió establecer que sectores como Cuatro Vientos, Bazurto, Centro y otros corredores priorizados continúen presentando altos niveles de conductas de riesgo, situación que hace necesario incrementar la intensidad de las intervenciones pedagógicas y fortalecer los mecanismos de sensibilización ciudadana.

Para atender esta necesidad, la combinación fortalecerá los siguientes componentes:

- Implementación de puntos de hidratación para garantizar las condiciones operativas durante el desarrollo de las jornadas pedagógicas.
- Producción de contenido audiovisual orientada a fortalecer la difusión de las campañas de educación vial y cultura ciudadana en medios digitales institucionales.
- Diseño y desarrollo de acciones disruptivas de alto impacto, incorporando metodologías lúdicas, recursos escénicos, personajes pedagógicos y experiencias participativas que incrementan la apropiación ciudadana de los mensajes preventivos.
- Fortalecimiento de los medios logísticos, herramientas pedagógicas, diagramación, publicidad y demás recursos necesarios para ampliar la cobertura territorial de las campañas y mejorar la capacidad operativa de las intervenciones.

Estas acciones representan una inversión de VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS ($28.618.128,37), financiados mediante un aporte del Distrito por DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS CON OCHENTA CENTAVOS ($19.856.813,80) y un aporte de la Fundación Universitaria Colombo Internacional – UNICOLOMBO por OCHO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CATORCE PESOS CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS ($8.761.314,57).

Fortalecimiento del componente de dirección y coordinación del convenio

Con el fin de garantizar la adecuada ejecución de la etapa final del convenio y la correcta articulación de las actividades objeto de la prórroga, la presente adición contempla igualmente el fortalecimiento del componente de dirección y coordinación técnica mediante la vinculación del Coordinador General del Convenio, el Coordinador Técnico y Pedagógico y los actores de dramatización requeridos para ambas estrategias de cultura ciudadana.

Este componente permitirá asegurar el direccionamiento metodológico de las intervenciones, el seguimiento técnico de las actividades, la coordinación interinstitucional, el control operativo de las jornadas y la implementación de las puestas en escena que constituyen uno de los principales recursos pedagógicos de las estrategias desarrolladas.

La inversión destinada a este componente asciende a DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($17.900.000), de los cuales el Distrito aporta DOCE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($12.300.000) y la Fundación Universitaria Colombo Internacional – UNICOLOMBO aporta CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($5.600.000).

En consecuencia, el incremento presupuestal solicitado responde a una necesidad técnica plenamente sustentada en los resultados obtenidos durante la ejecución del convenio y en los resultados derivados del seguimiento realizado en territorio. Los recursos adicionales no modifican el objeto contractual ni generan duplicidad frente a las actividades inicialmente previstas; por el contrario, fortalecerán los componentes operativos, logísticos, metodológicos y comunicacionales necesarios para consolidar los cambios de comportamiento promovidos por las estrategias "Transcaribe para Todos" y

"Me Pongo la 10 por Cartagena", garantizando una mayor cobertura territorial, un cierre técnico adecuado del convenio y una mayor sostenibilidad de los procesos de cultura ciudadana impulsados por la Escuela de Gobierno y Liderazgo y UNICOLOMBO.

Con fundamento en lo anterior, se justifica técnicamente la necesidad de realizar una adición en recursos por valor de SESENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON CATORCE CENTAVOS ($67.142.857,14), de los cuales el Distrito de Cartagena aportará CUARENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS ($47.000.000) y la Fundación Universitaria Colombo Internacional – UNICOLOMBO aportará VEINTE MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON CATORCE CENTAVOS ($20.142.857,14), recursos que permitirán garantizar la continuidad, consolidación y máximo aprovechamiento de las estrategias de cultura ciudadana implementadas en el marco del Convenio Asociación CD-ESCGOB-CONVASO-001-2026.

ESTRATEGIA PEDAGÓGICA – MES DE JULIO

Actividades pedagógicas de cultura vial y uso apropiado del Sistema Integrado de Transporte Masivo

Fecha	Horario	Estrategia	Lugar	Recursos
30 Junio 2026	4:00 p.m. 7:00 p.m.	"Transcaribe para todos" "Me Pongo la 10 por Cartagena"	Estación Centro (Centro Uno)	Talento humano, hidratación, sonido, modelos figurados de cultura ciudadana: Bailarines, personajes de Justo Cartagena Y La Muerte
1 Julio 2026	4:00 p.m. 7:00 p.m.	"Me Pongo la 10 por Cartagena"	Puente Peatonal de Blas de Lezo	Talento humano, hidratación, sonido, modelos figurados de cultura ciudadana: Bailarines, personajes de Justo Cartagena Y La Muerte
2 Julio 2026	4:00 p.m. 7:00 p.m.	"Me Pongo la 10 por Cartagena"	Puente Peatonal de los Corales	Talento humano, hidratación, sonido, modelos figurados de cultura ciudadana: Bailarines, personajes de Justo Cartagena Y La Muerte

3 de Julio 2026	8:00 a.m.	Estrategia comunicacional	Redes sociales Institucionales	Spot (capsula audiovisuales)
6 de Julio 2026	4:00 p.m. 7:00 p.m.	“Transcaribe para todos” “Me Pongo la 10 por Cartagena”	Estación Santa Lucia (Bomba del Gallo)	Talento humano, hidratación, sonido, modelos figurados de cultura ciudadana: Bailarines, personajes de Justo Cartagena Y La Muerte
7 Julio 2026	8:00 a.m.	Estrategia comunicacional	Redes sociales Institucionales	Spot (capsula audiovisuales)
8 Julio 2026	6:00 a.m. 9:00 a.m.	“Me Pongo la 10 por Cartagena”	Cruce del Peatón de la Torre del Reloj	Talento humano, hidratación, sonido, modelos figurados de cultura ciudadana: Bailarines, personajes de Justo Cartagena Y La Muerte
9 Julio 2026	8:00 a.m.	Estrategia comunicacional	Redes sociales Institucionales	Spot (capsula audiovisuales)

10 de Julio 2026	4:00 p.m. 7:00 p.m.	"Me Pongo la 10 por Cartagena" "Transcaribe Para Todos"	Estación Centro (Centro Uno)	Talento humano, hidratación, sonido, modelos figurados de cultura ciudadana: Bailarines, personajes de Justo Cartagena, La Muerte, Lucho Buen Ciudadano y Cande, Implementos de educación vial
14 de Julio 2026	4:00 p.m. 7:00 p.m.	"Me Pongo la 10 por Cartagena" "Transcaribe Para Todos" Entorno Educativo - Institucional	Estación Santa Lucia (Bomba del Gallo)	Talento humano, hidratación, sonido, modelos figurados de cultura ciudadana: Bailarines, personajes de Justo Cartagena, La Muerte, Lucho Buen Ciudadano y Cande, Implementos de educación vial
15 julio 2026	6:00 a.m. 9:00 a.m.	"Me Pongo la 10 por Cartagena" "Transcaribe Para Todos"	Puente Peatonal de Blas de Lezo	Talento humano, hidratación, sonido, modelos

				figurados de cultura ciudadana: Bailarines, personajes de Justo Cartagena, La Muerte, Lucho Buen Ciudadano y Cande, Implementos de educación vial
16 de julio 2026	8:00 a.m.	Estrategia comunicacional	Redes sociales Institucionales	Spot (capsula audiovisuales)
17 julio 2026	4:00 p.m. 7:00 p.m.	“Me Pongo la 10 por Cartagena” “Transcaribe Para Todos”	Puente Peatonal de los Corales	Talento humano, hidratación, sonido, modelos figurados de cultura ciudadana: Bailarines, personajes de Justo Cartagena, La Muerte, Lucho Buen Ciudadano y Cande, Implementos de educación vial

21 julio 2026	6:00 a.m. 9:00 a.m.	“Me Pongo la 10 por Cartagena” “Transcaribe Para Todos”	Estación Santa Lucia (Bomba del Gallo)	Talento humano, hidratación, sonido, modelos figurados de cultura ciudadana: Bailarines, personajes de Justo Cartagena, La Muerte, Lucho Buen
				Ciudadano y Cande, Implementos de educación vial
22 de julio 2026	8:00 a.m.	Estrategia comunicacional	Redes sociales Institucionales	Spot (capsula audiovisuales)
23 julio 2026	4:00 p.m. 7:00 p.m.	“Me Pongo la 10 por Cartagena”	Puente Peatonal de Blas de Lezo	Talento humano, hidratación, sonido, modelos figurados de cultura ciudadana: Bailarines, personajes de Justo Cartagena, La Muerte, Lucho Buen Ciudadano y Cande, Implementos de educación vial

24 julio 2026	4:00 p.m. 7:00 p.m.	“Me Pongo la 10 por Cartagena” “Transcaribe Para Todos”	Cruce del Peatón de la Torre del Reloj	Talento humano, hidratación, sonido, modelos figurados de cultura ciudadana: Bailarines, personajes de Justo Cartagena, La Muerte, Lucho Buen Ciudadano y Cande,